En la ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las catorce y treinta horas, se reúne el comité de evaluación de la Gobernación de Misiones, hallándose presentes sus miembros, el Abog. Augusto Galeano (Secretario General), Dr. José Rolon (Secretario de Obras Públicas) y el Lic. Roberto Ayala (Secretario de Educación), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado por la Modalidad de Concurso de Ofertas, para la construcción de empedrados en la Ciudad de Santa María, del Departamento de Misiones.----------

Inmediatamente se procede a evaluar las ofertas presentadas según el acta de apertura de sobre-ofertas de fecha diecinueve de agosto del año en curso, iniciándose el estudio pormenorizado de las mismas de la siguiente manera:

**Las Ofertas que presentaron sus ofertas fueron:**

1- **Oferente Nº. 1: Ing. Blas Antonio López Portillo**, presupuesto ofertado: **Gs. 219.780.000** (doscientos diecinueve millones setecientos ochenta mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos).
2- **Oferente Nº. 2: Constructora de Obras Civiles "Ysysy"**, presupuesto ofertado: **Gs. 232.080.700** (doscientos treinta y dos millones ochenta mil setecientos guaraníes, con todos los impuestos incluidos).
3- **Oferente Nº. 3: Ing. Lucio German Cabañas** presupuesto ofertado: **Gs227.562.036** (doscientos veintisiete millones quinientos sesenta y dos mil treinta y seis guaraníes, con todos los impuestos incluidos).
4- **Oferente Nº. 4: PC Construcciones**, presupuesto ofertado: **Gs. 294.704.000** (doscientos noventa y cuatro millones setecientos cuatro mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos).
5- **Oferente Nº. 5: Ing. Aldo Acosta Construcciones**, presupuesto ofertado: **Gs. 183.335.612** (ciento ochenta y tres millones trecientos treinta y cinco mil seiscientos doce guaraníes, con todos los impuestos incluidos).

Se procede a efectuar el cuadro comparativo de ofertas, se constata que las ofertas presentadas cumplieron a cabalidad con los documentos sustanciales requerido en el P.B.C., y demás documentos legales, por lo tanto por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Por lo que se toma como primera oferta a evaluar, el precio considerado como el más bajo, la del **Oferente Nº. 5: Ing. Aldo Acosta Construcciones**, presupuesto ofertado: **Gs. 183.335.612** (ciento ochenta y tres millones trescientos treinta y cinco mil seiscientos doce guaraníes, con todos los impuestos incluidos).Al evaluar esta oferta económica, técnica y legalmente, este Comité asienta que dicho oferente cumplió con todo lo establecido en el **Art. 28** de la Ley de contrataciones publicas y su Decreto Reglamentario en su Art. Por que sugieren a la máxima autoridad la adjudicación del **Oferente Nº. 3 (Aldo Acosta Construcciones)**, para la construcciones de empedrados en la Ciudad de Santa María Misiones, por el monto de **Gs. 183.335.612** (ciento ochenta y tres millones trescientos treinta y cinco mil seiscientos doce guaraníes, con todos los impuestos incluidos. quien según las documentaciones presentadas, se compromete y garantiza cumplir con el contrato que se suscriba.

Firman de común acuerdo los miembros de éste Comité de evaluación:

Lic. Roberto Ayala
Secretario de Educación

Abog. Augusto Galeano
Secretario General

Dr. José Rolon
Secretario de Obras Públicas